

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

FB

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

GENERALES: G1, G2, G3, G5, G6,G7
 INTERPERSONALES: I8,I9,I10,I11, I12,I13, I14
 SISTEMATICAS: S15, S16,S17, S18, S19,S20, S21
 ESPECIFICAS: E1

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Familiarizarse con la terminología específica de las relaciones internacionales y con el manejo de las fuentes documentales en la materia.
 Poder explicar el estado actual de la sociedad internacional y sus principales manifestaciones
 Tener un buen conocimiento de los principales objetivos de la sociedad internacional
 Tener una idea básica de las principales organizaciones internacionales y su funcionamiento
 Poder identificar las competencias de los Estados dentro y fuera de sus fronteras

Contenidos

INTRODUCCION

Leccion 1

- I. Concepto de Relaciones internacionales
- II. La sociedad internacional contemporánea:
 - A- Antecedentes
 - B -Composición. La descolonización
 - C- Estructura

Lección 2

- III. Los actores de las relaciones internacionales:
 - A- Los Estados
 - B- Las organizaciones internacionales
 - C- Las organizaciones no gubernamentales
 - D- El individuo
 - E- Otros

Lección 3

- IV.- Las reglas que rigen la sociedad internacional:
 - A- Reglas obligatorias:
 - a. De carácter público: Tratados, costumbres, principios generales, otras
 - b.De carácter privado: Contratos internacionales

LOS ESTADOS COMO ACTORES PRINCIPALES DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Lección 4

- I.- Los órganos del estado encargados de las relaciones internacionales:
 - A- El jefe del Estado
 - B- El Ministro de Asuntos Exteriores
 - C- El servicio exterior: Agentes diplomáticos y cónsules

Lección 5

- II.- Las competencias soberanas de los Estados:
 - A- Competencias territoriales:

- a. Sobre el territorio terrestre
- b. Sobre el espacio aéreo
- c. Sobre los espacios marinos

B- Competencias personales:

- a. Sobre los nacionales
- b. sobre los extranjeros

LA SOCIEDAD INTERNACIONAL ORGANIZADA

Lección 6

I.- La Organización de las Naciones Unidas:

A- Antecedentes

B- Objetivos y principios. La resolución 2625 (XXV) de la Asamblea General

C- Miembros

Lección 7

D- Órganos principales:

- a. Asamblea general
- b. Consejo de seguridad
- c. Secretaría general
- d. Tribunal Internacional de Justicia

E- Las Instituciones especializadas de la ONU

lección 8

F- El mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales: objetivo fundamental de la ONU:

- a. La prohibición del uso de la fuerza armada y la legítima defensa
- b. El arreglo pacífico de controversias
- c. La seguridad colectiva
- d. El desarme

Lección 9

II.- Las organizaciones internacionales europeas. especial consideración de:

A- El Consejo de Europa

B- La Unión Europea:

- a. Origen y evolución
- b. Estados miembros
- c. Instituciones y funcionamiento

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

CLASE MAGISTRAL ACTIVA

APRENDIZAJE COOPERATIVO

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS

Criterios y sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

-El examen supone el 70% de la calificación final. Será escrito y consistirá en tres preguntas a desarrollar. Para poder aprobar la asignatura se precisa una calificación mínima del examen de 3.5 puntos sobre diez.

-El 30% restante de la calificación final se obtendrá mediante:

.Pruebas escritas de respuesta breve (hasta un 10% de la calificación final)

.Prácticas (hasta un 10% de la calificación final)

.Trabajo de grupo (hasta un 5% de la calificación final)

.Participación (hasta un 5% de la calificación final)

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS:

-La calificación final será la obtenida en el examen, escrito, de tres preguntas a desarrollar. Para aprobar la asignatura se requerirá una calificación mínima de 5 puntos sobre diez.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Bibliografía básica:

ARENAL, C. del: Introducción a las relaciones internacionales, 4º Ed., Tecnos, Madrid 2007

BARBÉ, E.: Relaciones Internacionales, Tecnos, Madrid, 2003

DIEZ DE VELASCO, M.: Las organizaciones internacionales, 16º Ed. Tecnos, Madrid 2007

Recursos electrónicos:

Plataforma MOODLE. programa CONSIGNA

Bases de datos:

Westlaw, Iustel

Calendario y horario

EXAMENES 1ª CONVOCATORIA: 11 de Junio

EXAMENES 2ª CONVOCATORIA: 10 de julio

GRUPO A:

LUNES: 10:00 a 11:00 horas

MARTES: 10:00 a 11:00 horas

MIÉRCOLES: 11:00 a 12:00 horas

JUEVES: 13:00 a 14:00 horas

GRUPO B:

LUNES DE 20:00 a 22:00 horas

MARTES DE 19:00 a 21:00 horas

TUTORIAS: Lunes de 13:00 a 14

Miércoles de 9:00 a 10:30

Jueves de 9:00 a 12:30

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

150 horas

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

MARGARITA CORRAL SUAREZ

PROFESORA TITULAR DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

mcorral@der.uva.es, Telf. 983,423000, ext. 4125

Despacho 112, Departamento de Derecho Público. Facultad de Derecho

Idioma en que se imparte

ESPAÑOL.

LOS ALUMNOS QUE LO DESEEN PODRAN HACER LOS TRABAJOS O LAS EXPOSICIONES EN INGLÉS.